SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO . 5 céntimos
DE M ATRASADO . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Brossa 16

Año II

Palma de Mallorca, viernes 21 de Octubre de 1904

Núm. 526

Crónica

Falsa aureola

El alma de la crónica es la actualidad, á esta es á quien el cronista rinde culto, á esta es á quien sujeta su pluma, la que dicta á su inteligencia el derrotero por el camino del asunto. Pero hay actualidades de actualidades, la muerte de la Augusta Princesa, es el hoy del narrador, es el asunto palpitante de los telegramas es el *clou* del periódico; todos los lectores de los diarios antes de desdoblarlo para poder leer se dicen hoy invariablemente: vamos á ver que dice de la pobre Princesa, y buscan con ávidez la sección telegráfica y leen y releen detalles, pero para el cronista sin que sea ofender asuntos y memorias no podemos en este asunto mas que sustituir la crónica por un artículo necrológico, artículo que está en la mente de todos pues todos igualmente lloran la desgracia ocurrida en la Régia Mercedes.

La actualidad aún está palpitante en algo que vino á perderla por la pantalla de una Ilustre Muerta, y apagándose el fulgor de la primera ya nadie la ve, ya nadie se ocupa de ella, parece enterrada para siempre pero el cronista parodiando las palabras de Jesucristo diciendo al asunto olvidado un nuevo: Levántate y anda, recuerda al lector que aún es de interés público el estudiar socialmente el duelo, cuestión puesta sobre el tapete de un modo bien trágico.

En el Real Palacio vemos un drama que hace que las lágrimas asomen á los ojos, Dios lo ha dispuesto; en la finca del Rosario contemplamos una tragedia que nos horroriza... La sociedad que la ha hecho no merece el nombre de sociedad.

La muerte de la Princesa está rodeada de un nimbo de virtud, hermosa vida que desaparece por dar vida á un nuevo sér, la muerte de Pickman la vemos coronada por la aureola roja del crimen cometido por el hipnotismo social que hace que las cuestiones se resuelvan en duelo, y el hombre obsesionado por la idea del deshonor solo oye á la sociedad que le manda batirse, y si á él humano de corazón y noble de sentimientos le repudia el duelo, escucha la voz social que se levanta airado y con retumbar de trueno le dice *urbi et orbe*: ¡Cobarde!

No culpamos al capitán Paredes, él no es responsable del asesinato, como no es responsable el verdugo de los reos que extrangula en el banquillo.

Pero lo que nos duele en el alma de Patriota de corazón, lo que nos daña en nuestro humaritarismo es que aún haya no quien defienda el duelo, sino quien diga que el mantenedor del desafío debe ser el elemento militar, quien alimente el fuego sagrado del trágico cuan ceremonioso ridiculismo que hay en el; no sabemos porque llamado campo del honor deben ser los que únicamente deben su vida á su Patria, y los que en lugar de caer con gloria por el fuego de enemiga trinchera, mueren neciamente por un disparo casual.

No y mil veces no, esa no es la misión del militar; el uniforme que ven manchado ante la deshonra aún más se ensucia en el fango del crimen.

La culpa no es del Ejército, lo es de esta sociedad actual que lo rodea del nimbo de mantenedor de la llama saura del duelo; sabemos que hay en el Ejército quien se resiste al desafío, pero quién irá á batirse por el ridículo convencionalismo.

Los periódicos que defienden el duelo atacaron rudamente al capitán Paredes á quien no le conceden ni el derecho de arrepentimiento.

Y á aquellos diarios que levantando campanudamente la voz dicen que el duelo es el único medio de resolver asuntos caballarescos les emplazo para que me citen el nombre de uno solo de los grandes capitanes del mundo que aconsejarsen á sus ejércitos el batirse en duelo, y eso que en los tiempos de García Paredes, Dóriga, y tantos otros el desafío era una necesidad en la época, y sin embargo, á la vista tengo páginas históricas que relatando los hechos del gran Gustavo Adolfo, pintan episodios espantosos de aquel caudillo que ante toda preocupación fué la suya la de suprimir el desafío: Quiero que mí ejército sea de soldados, no de gladiadores, frase que trasmito á los que quieren hacer que el ejército sea escuela á su placer de las reparaciones honrosas.

Creemos que los militares verdad, estarán á nuestro lado, aquellos cuya fogosidad la lleve al otro y que tal vez vean en mi campaña un impulso de cobardía, que vean que el verdadero valor estriba más que en batirse en alzar la voz contra una parte determinada de la sociedad y en el palenque de la Prensa, desde unas columnas que serán leídas por pensadores de todos los matices decir á esos engañados: Necios que os cegáis los ojos con la pimienta de un honor mal entendido, quien participa de vuestras ideas no puede tener religión pues no hay una sola que admita él Matarás, no puede ser socialmente admitido en la sociedad pues se convierte en un verdugo que obedece á la ley del capricho y no de la Justicia, no puede ser moral pues á la vista del mundo y premeditadamente comete un delito penado por las Leyes.

En el último duelo se ve realmente á donde conduce esa social monomania, hay dos figuras que resaltan rojamente y que prueban nuestro aserto: Pickman víctima sacrificada por el convencionalismo social, Paredes víctima viviente por la intransigencia imperante en esta materia. ¿Dónde está la equidad y la justicia? Pickman atropelló alevosamente á su contrario hoy día su delito está castigado aún mas que el del asesino que mata á su Padre, Paredes lavó su honra, pero vivirá constantemente sacrificado por los remordimientos.

Hay quien hoy hace á Paredes figurar como el Dios de la honra lavada, yo sólo lo miro como un mortal que fué llevado al duelo por la estúpida sociedad.

¡Pobre Paredes, como le compadezco cuanto deba sufrir!

LEÓN DE TOLEDO

Los amores de la Princesa

Entre las flores de la fúnebre corona que los periódicos depositan ante el cadáver de la malograda Princesa de Asturias, apunta el recuerdo de aquella idílica página de los amores contrariados un día por la pasión política, que quiso sembrar recelos y amarguras entre las personas de la felicidad risueña.

Natural es que así sea, porque en la vida fugaz de la bella y virtuosa Princesa, esta encantadora página es la que más resalta, iluminada por los resplandores de un amor generoso y sincero.

Acaso es pronto para sacar á luz recuerdos que pertenecen al sagrado de la intimidad; acaso la pluma cometa una indiscreción al evocarlos. Pero es tan dulce y tan bella esta página del amor que triunfa del egoismo, del amor que se impone sobre las conveniencias, arrastrados por los impulsos del corazon, y habla tan hermosamente esta página en favor de la Princesa muerta, de su ternura, de su bondad de sentimientos, que no resistimoe á la tentación de evocarla, ya que su recuerdo puede llevar una flor y una lágrima màs á la tumba de la infortunada Princesa.

Persona conocedora de la vida íntima de Palacio contábanos, hace tiempo, parmenores del nacimiento de aquel amor que determinó el matrimonio de la Princosa Mercedes con el Príncipe D. Carlos.

Como en todo idilio, ol germen de aquel amor fué un sentimiento de oculta simpatía. Una conversación sorprendida entre las dos augustas niñas, señaló el primer asomo de los amores.

Hablaban las dos Princesas de los hermanos Caserta, el Duque de Calabria y el Príncipe D. Carlos, elogiando las nobles cualidades de cada uno.

—A mí—dijo la Infanta—me gasta màs Nando...

—Pues á mí—interrumpió ingenuamente la Princesa—me gusta más Carlos.

Pasaron los años; estalló la guerra de Cuba, y ambos hermanos, D. Fernando y D. Carlos, ganosos de gloria y deseando ilustrar con meritos propios su regio apellido: quisieron trasladarse á la isla á pelear como soldados de España.

En aquellas tierras, que tanta sangre han costado à nuestra Patria, los peligros eran muchos; no sólo las balas de los insurrectos causaban bajas en nuestras tropas; en el aire y en el agua estaba disuelta la muerte para los soldados españoles. Pero no temieron los peligros los ilustres hermanos, que habían jurado fidelidad á nuestra bandera, y aunque no eran españoles, quisieron compartir con nuestro ejército las penalidades de la campaña.

Los actos de valor y abnegación entusiasman siempre á los corazones juveniles; y si en ellas existen ya simientes de cariño, no es maravilla que, al calor de aquéllos, éstas den sus naturales y hermosas flores. El acto de D. Carlos contribuyó á aumentar el afecto que hacia él se sentía en palacio, y aun fué gran parte para que tal afecto se exteriorizase.

Por entonces fué don Carlos invitado á almorzar por S. M. la Reina. Tuvo noticia doña Mercedes de esta invitación, y escribió á su madre una cartita.

Conviene advertir que cuando las Infantas, siendo niñas, no podían ver á su madre por impedirlo las graves ocupaciones de la Reina, le escribían billetes, consultándola en sus deseos ó haciéndola cualquier ruego.

La carta que escribió la Princesa, el día á que nos referimos, decía, sobre poco más ó menos:

«Querida mamá: Sé que hoy viene Carlos á almorzar, para despedirse de ti antes de emprender su viaje á Cuba. Su resolución te habrá causado tanto orgullo como á mí; es un hermoso rasgo. ¡Dios quiera que nada malo le pase! Desearía felicitarle y despedirme de él. ¿Nos permites à Teresa y a mí que vayamos al salón, cuando haya terminado el almuerzo?... Tu negattva me causaría verdadera tristeza...»

La Reina concedió el permiso solicitado, y durante toda la mañana pudieron advertir las personas que rodeaban á la Princesa la mal disimulada impaciencia de doña Mercedes.

Terminado el almuerzo, penetraron en el salón del piano las Infantas, saludando primero á la Reina y á don Carlos después. La Princesa y su primo hablaron poco; más al través de las frases referentes al clima de Cuba y à los peligros de la campaña, transparentábase quizás el interés recíproco de dos corazones.

Cuídate mucho, Carlos—se atrevió á decir la Princesa, un poco cortada.—Dicen que el vómito es una cosa terrible. ¡Si fueran solo las balas! Pero las enfermedades...

Don Carlos, poco expansivo, limitóse à sonreir, sin expresar temor alguno por los peligros que pudiera correr.

Breves palabras de despedida fueron las cruzadas entre los Príncipes. A una indicación de la Reina salieron las Infantas. La Princesa tendió su mano á don Carlos, y éste la besó con respeto. Después, apoyado sobre una mesa, quedó pensativo, mirando al suelo... Salió primero la Infanta; después la Princesa, que al atravesar el dintel de la puerta volvió la cabeza para mirar á don Carlos, que continuaba sin levantar los ojos. Dos veces más miró la Princesa, y su contrariedad y su pena se exteriorizaron en un suspiro, que llegó á los oidos de quien á las augustas jóvenes acompañaba.

Tal fué el comienzo del idilio. Ni antes, ni después, ninguna palabra indiscreta reveló la pasión que iba adquiriendo cuerpo y vida.

Volvió D. Carlos y volvieron á verse él y la Princesa; pero el hijo del Conde de Caserta, en cuya resolución de ir á Cuba debió de entrar, ademas del amor á la gloria y á su Patria adoptiva, el deseo de arrancar de su pensamiento un sueño que le parecía irrealizable, mostró en todas sus entrevistas con la Reina una gravedad y una reserva que en nada se parecían á las asiduidades propias de los enamorados.

Ocurrió por entonces un suceso, que ha pasado inadvertido, y que da idea del carácter de D. Carlos y de sus sentimientes respecto á la Princesa D.ª Mercedes.

El venerable Emperador de Austria intentaba casar á su nieta la Archiduquesa Isabel, hija del Archiduque Rodolfo y de la Archiduquesa Estefanía, y fijó su atención en el hijo del Conde de Caserta, emparentado, como más arriba decimos, con la casa Imperial, y á quien los Archiduques Reniero tienen tanta estimación como cariño; estos no perdían ocasión para ensalzar ante el Emperador los méritos de D. Carlos.

Aprovechó el emperador una circunstancia oportuna para atraer à su Corte al Príncipe, invitándole á una cacería, y este, aunque contrariado, obedeció. Sabía de lo que se trataba; pero su corazón no le pertenecía. No es, pues, de extrañar que los deseos del Emperador no se vieran secundados por Don Carlos.

Con objeto de poner en contacto á la Archiduquesa y al Príncipe, el Emperador dió un banquete; ambos sentáronse juntos á la mesa de Francisco José. Era aquel un momento decisivo. El porvenir estaba, acaso, en fijar la atención de la imperial archiduquesa, conquistando su simpatía, mostrándose con ella espansivo y agradable. Pero el pensamiento y el alma andaban, sin duda, por tierras de España, fijos en la Princesa del Palacio de Oriente, y las palabras no asomaron á los labios del Príncipe Don Carlos. Mientras la Archiduquesa mostrábase con él amable y deferente, D. Carlos aparecía intranquilo y nervioso.

Al siguiente día el Archiduque Reniero habló á Don Carlos de la impresión reducida. Era buena desde luego; pero la Archiduquesa se encontraba resentida de la reserva de D. Carlos.

—¿De manera—preguntó el Príncipe—que he sido *desagrée*? ¿Puedo volver à España?

—No tan de prisa. Al Emperador le has sido muy simpático; tiene de ti las mejores noticias, y desea que prolongues la estancia en Viena.

No tenía iguales deseos el Príncipe; pero aún permaneció algunos dias en la Corte del Emperador.

Su actitud no era la del pretendiente deseoso de agradar. Y al cabo, un día, sin consultar con nadie, solicitó licencia del Emperador para regresar á España, pretextando que el clima de Viena no le había sentado bien, y el Emperador no quiso negársela.

En Octubre de 1897, recién llegada la Corte á Madrid, una noche en que D. Carlos comía en Palacio, la Reina le llamó aparte y le dijo:

—Cuéntame tu viaje á Viena, y dime cómo están mi madre y mi familia.

Contestó D. Carlos, y S. M. le preguntó:

—¿Es verdad que has sido candidato á la mano de la Archiduquesa Isabel?

—Señora—respondió, sobre poco más ó menos, Don Carlos—, ignoró si he sido ó no candidato á la mano de la Archiduquesa; lo que sí puedo asegurar á V. M. es que lo soy... Ahora lo que he de decir à V. M., puesto que se ha dignado iniciar esta conversación, es que soy candidato—perdóneme V. M.—á la mano de la Princesa Mercedes... Sí; si ambicionar como la mayor dicha ser amado de la persona á quien se ama; si pensar en ella; si no vivir más que para ella... es ser candidato á su mano.., yo, señora, soy candidato á la mano de la Princesa.

—¡Y lo tenías tan callado!

—Nada le he dicho jamás. He pensado siempre ocultar mi amor. Soy soldado, sé obedecer. Si Vuestra Majestad no me concede autorización para que yo siga alentando mi esperanza, le ruego que me destine á Canarias.

Dijo don Carlos estas palabras con tal vehemencia, con expresión tan verdadera, que á la Reina no le quedó duda de que el jóven estaba sériamente enamorado de la Princesa. En cuanto á su hija, ya hacía tiempo que sabía á que atenerse.

—Lo pensaré—dijo la Reina, tendiendo la mano afablemente al Príncipe.

Doña Mercedes, por su parte, hizo à su madre franca confesión de su cariño, y, arrojándose en sus brazos, pidió que no la casase contra su voluntad.

La buena madre, que no quiso contrariar nunca los sentimientos de su hija, le ofreció hacerlo así, y ella fué escudo y defensa de aquel naciente cariño.

Lo que al principio pareció extraño fué poco á poco consideràndose como natural y lógico. ¿Puede haber nada más lógico, lo mismo en los palacios que en las cabañas, que el matrimonio por amor? ¿Qué ley escrita puede borrar del corazón la ley del amor?

Descendientes los dos Príncipes del mismo linaje de Carlos III, jóvenes y buenos ambos; educada doña Mercedes bajo la dirección y el ejemplo de su augusta madre; modelo el Príncipe de caballerosidad y rectitud, los prometidos esposos constituirían un enlace bien distinto, por cierto, de otros muchos en que imperó tal vez la razón de Estado; pero que, careciendo de la base del amor, han terminado de un modo, á veces trágico, á veces escandaloso.

Amor es ley suprema de la vida. ¿Por que se habia de considerar fuera de esa ley á los que ciñen Corona?... Cuando la razon de Estado va en contra de los màs legítimos sentimientos del alma la razón de Estado no es otra cosa que «la razón de la sin razón».

Y el matrimonio por amor se hizo, triunfando de la razón de Estado. El resto del idilio lo conocen todos. Un cariño desinteresado y sin egoismos, con todas las ternuras y todas las alegrias, un hogar felicísimo, que alegraron las risas de los dos Infantes, que fueron fruto de bendición de aquel cariño; una vida tranquila y sin sombras, cargada de promesas en el presente y en el porvenir, que la muerte ciega no ha querido respetar en sus implacables designios.

Roto el idilio, marchitas las esperanzas, el amor muerto, las almas que rieron alborozadas con las alegrias del Regio hogar venturoso, llorarán mucho tiempo sin consuelo...

Entre ciudades hermanas

Zaragoza á Gerona y Tarragona

Con motivo de la Asamblea municipal de Zaragoza, el Ayuntamiento de esta inmortal ciudad ha dirigido las invitaciones siguientes:

«La ciudad de Zaragoza á su antigua y gloriosa hermana la ciudad de Tarragona: Salud.

Sabéis bien, excelentísimo señor alcalde y concellers de Tarragona, como las ciudades de Aragón reunidas el próximo día diecisiete de Octubre en esta capital de nuestro antiguo Reino, celebrarán la quinta fiesta de sus Juegos Florales, consagrados este año á festejar la memoria del más grande de vuestros Condes Reyes, de nuestros Reyes Condes, Jaime el Conquistador.

Montpellier, Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca, concurrirán á nuestra fiesta, movidas por su amor al Gran Rey pero más aún que ellas tiene derecho á un lugar de honor en toda fiesta de don Jaime la ciudad de Tarragona, pues si las otras lohraron de él libertad y gloria, él recibió de Tarragona, para sus restos ultrajados, cristiana y amorosa sepultura.

Al par de esas ciudades os invitamos á nuestra solemne fiesta; con ellas ocuparéis, en el estrado de ella, preferente lugar. Venid, os recibirá la insigne Monzón, quien guardó la infancia del Gran Rey; Daroca, Puerta Férrea de Aragón, quien recibió de su mano las banderas que ostenta; Alcañiz, quien conserva recuerdos y tradiciones de su reinado; Fraga y Teruel, cuyos blasones llevan su Rat Penat; Cataluña, Valencia, la gente provenzal, Mallorca, esperan que asistiréis á nuesrat fiesta. Venid, y todos juntos ratificaremos nuestra antigua hermandad.

Así Dios os guarde.

Dado en Zaragoza, el quinto día del mes de Agosto, año 1904.—El alcalde de Zaragoza.»

* *

«La ciudad de Zaragoza á la inmortal ciudad de Gerona.—Salud: El dia 21 de este mes, Aragón celebrará en esta ciudad, cabeza del reino, con asistencia de todas las otras ciudades de él, la quinta fiesta de su Juegos florales, dedicada este año para honrar la memoria del rey Jaime I.

La gloria del Conquistador no es sólo aragonesa; ni es Aragón sólo el obligado á darle homenaje. La fiesta de que os hablamos ha de ser participada por las cabezas de los antiguos estados de don Jaime; y aquí vendrán Montpellier y Tarragona, cuna y sepulcro del Rey, Barcelona, cabeza de Cataluña, Valencia y Palma, sus preciadas conquistas.

Seguros estamos ya de reunir esta Asamblea de gloriosas ciudades hermanas; y ahora ya podemos deciros á la inmortal Gerona, en cabeza de vuestra excelencia su honorable alcalde y concellers: venid á Zaragoza, venid á nuestra fiesta, venid á la Asamblea de amor de los antiguos reinos, Zaragoza es digna de ser atendida por Gerona; y bien hermanarán juntas las dos ciudades, á quienes la admiración de las gentes llama heroicas gemelas.

Venid; venga, por esa ciudad inmortal una comisión de vuestro concejo; y dígnese traer y usar en territorio de Zaragoza, sus insignias de mando y de representación y su séquito, cual si se hallase en tierra propia; esta es la ley de nuestra hospitalidad; y ahora, todos nuestros huéspedes nos han hecho el honor de aceptarla.

Venid; os esperamos. Así Dios os guarde.

De la casa de nuestra ciudad de Zaragoza, el onceno dia de Octubre del año de Nuestro Señor de mil novecientos cuatro, El alcalde de Zaragoza.»

La muerte de la Princesa

Escena dolorosa.

Las personas que presenciaron ayer la triste escena de la separación de la Real familia del cadáver de la malograda princesa, al ser trasladado éste á la capilla, hacen de ella dolorosa descripción.

Se acababa de practicar la delicada operación del embalsamiento, y las duquesas de Santo Mauro y de San Carlos, las marquesas de Navarrós y de Moctezuma, la condesa de Mirasol y las doncellas de la reina y la princesa, volvieron á vestir el cadáver con el hàbito del Carmen, auxiliadas por la profesora en partos doña Mercedes Rayo

Entonces entraron las augustas personas, y tuvo lugar la màs triste de las despedidas.

El príncipe D. Carlos, llorando con profundísimo desconsuelo, besó repetidas veces en la frente y en la mano à la amadísima esposa. Su gran dolor impresionaba tristemente y hacía asomar lágrimas á los ojos.

Más terrible impresión produjo la despedida de la reina.

La pobre madre no lloraba; sus ojos, secos y enrojecidos, parecían haber agotado la fuente del dolor.

Loca por la pena, como presa de un síncope, besaba fuertemente el rostro de su hija.

El Rey y las Infantas también la besaron con profundísima emoción.

Sus Altezas Doña María Teresa y Doña Isabel, sacando fuerzas de flaqueza y haciéndose superiores à su inmenso dolor, procuraron apartar á la Reina y al Príncipe de aquella tremenda escena, consiguiéndolo á duras penas.

En el momento de procederse à la traslación, rodeaban el cadáver las personas de la Real familia.

El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor, preguntó à S. M. la Reina.

—¿Es éste el cadáver de S. A. R. D.ª María de las Mercedes?

Contestó la Reina afirmativamente, y el ministro dió fe del hecho y presenció la entrega del cadáver al duque de Vistahermosa, el cual lo entregó, con la fórmula de rúbrica, y para su custodia, á los monteros de Espinosa.

Al salir el cadáver las augustas personas quedaron llorando amargamente.

DE ALCOHOLES

En muchas poblaciones de España continuan formulándose protestas contra la nueva ley de Alcoholes.

A las ya publicadas debemos añadir la de Logroño.

El presidente del Sindicato Nacional ha remitido á los señores marqués de Luque, don Juan Bautista Tejada, don Tirso Rodrigañez, don Miguel Villanueva, don Amós Salvador y don Donato Gómez Trevijano, copias autorizadas del acta de la magna reunión celebrada en Logroño por los destiladores de aguardientes vínicos y por los fabricantes de licores, cuyas copias han sido enviadas al señor Madolell con una carta tan importante como expresiva por el Sindicato de aquella provincia.

Entre los acuerdos adoptados en dicha magna reunión, que fueron catorce, figuran los siguientes, que entrañan gran interés:

1.º Que en vista de las trabas que el reglamento impone á los fabricantes de aguardientes de vino y orujo y en la imposibilidad de poner hasta trascurrido bastante tiempo sus fábricas con arreglo á la reglamentación actual, desisten mientras duren las actuales circunstancias de efectuar la campaña de fabricación, procediendo al cierre temporal de sus fábricas.

3.º Protestar enérgicamente ante las autoridades de este paro forzoso.

8.º Ponerse en relación directa con el Sindicato Nacional de Madrid, para secundarle, apoyando todos los acuerdos beneficiosos que adopte.

9.º Solicitar del indicado Sindicato convoque en Madrid una reunión de todas las representaciones de las provincias.

De la lectura de los precedentes acuerdos se desprende el estado de excitación que ha creado el reglamento de los alcoholes en la Rioja, cuyos pueblos adheridos son más de 60.

Volvemos á llamar la atención del gobierno sobre la extraordinaria gravedad que caracteriza el movimiento de protesta entre los productores de aguardientes, licores y alcoholes de vino y orujo.

Existencias en oro y saldo á favor del Tesoro

Merece consignarse el hecho de que la existencia en oro en las Cajas del Banco de España asciende á la importante cantidad de 370.437.161 pesetas, y en poder de corresponsales á 40.629.613; en total, 411.066.774 pesetas en oro. De esta cantidad pertenecen al Tesoro 13.778.459 pesetas.

Tan considerables reservas pueden servir de base para algunas disposiciones sobre la circulación monetaria y la resolución del problema del cambio.

El saldo que tiene el Tesoro á su favor, en la cuenta corriente del Banco de España, asciende á 60.974.633 pesetas, y además tiene reservados 60 1/2 mil ones para pago de las obligaciones de la Deuda á vencer y para otras atenciones.

Premio "La madre y el niño,,

Inspirándose en los estatutos de la Sociedad Española de Higiene, que aconseja «se exciten los delicados sentimientos de caridad del bello sexo, á fin de que coopere á la patriótica y noble empresa de la Sociedad, especialmente en favor de la tierna infancia», se instituye un premio de *quinientas pesetas* para la señora ó señorita que invente y confeccione una *envoltura para el recién nacido* perfeccionando ó mejorando, desde el punto de vista higiénico, las envolturas que en la actualidad se usan, y aceptando las siguientes bases:

Primera. La envoltura será lo más práctica y sencilla posible, á fin de que se popularice entre todas las clases sociales, no teniéndose en cuenta para la adjudicación del premio lujos de ningún género.

Segunda. Deberá presentarse colocada en un muñeco de tamaño adecuado, ó en *un cesto de mimbre*.

Tercera. En ambos casos acompañará una sucinta reseña de las piezas que constituyan la envoltura, su colocación y las ventajas que ofrezca, á juicio de la concursante, ostentando este escrito (que no deberá estar firmado ni quebrantar el más severo anónimo) un lema igual al que figure en un sobre lacrado, el cual guardará el nombre de la autora.

Cuarta. El Jurado se compondrá de las señoras que designe la Junta directiva de la Sociedad, que tendrá también la debida representación en el mismo.

Quinta. Las envolturas podrán ser expuestas al público, si el Jurado lo creyera oportuno; pero una vez terminado el concurso, los muñecos serán distribuidos, por sorteo, entre las escuelas gratuitas de niñas, á fin de servir para enseñanza maternológica; y las segundas, por el mismo procedimiento, entre madres pobres.

Sexta. La envoltura que obtuviese el premio será oportunamente dada á conocer por medios gráficos y recomendada como modelo en los talleres benéficos fundados en Madrid por damas caritativas, para la distribución de ropas entre la clase necesitada.

Séptima. El Jurado podrá distribuir el importe del premio entre las diversas envolturas presentadas, según su mérito y originalidad concediéndose menciones honoríficas y diplomas especiales de cooperación.

Octava. La remisión de las envolturas podrá hacerse hasta el día 31 de Octubre en la redacción de *La Madre y el Niño*, Atocha, 133, donde se entregará el oportuno recibo.

Novena. La distribución de recompensas se verificará en la solemne sesión inaugural del curso de 1904 1905 de la Sociedad Española de Higiene.

La crisis de las subsistencias

y el problema de los cambios

No se sostiene ya, realmente es imposible después de lo que enseña la experiencia propia y ajena, que sea un bien la pérdida de valor de la moneda y que el Estado deba cruzarse de brazos ante este fenómeno; pero se afirma resueltamente, y se proclama en toda ocasión, que el mal no tiene otro remedio que el de cambiar las condiciones generales de la economía del país y esperar cuanto sea preciso á que nos convirtamos en acreedores del extranjero.

Excusado parece consignar que en ningún país del mundo ha prevalecido ni prevalece este criterio, ni se han adoptado exclusivamente tales procedimientos: ni siquiera en los países de circulación sana, pues sabido es cómo en éstos, mediante el alza ó baja del descuento, se actúa sobre el volúmen y el valor de la circulación monetaria. Pero donde la causa principal de la crisis es la falta de valor intrínseco de la moneda, el abuso de emisiones fiduciarias ó de acuñaciones en metal despreciado, el exigir como remedio único el de la *balanza* consabida es desconocer por completo la índole del mal que se pretende corregir y lo que la experiencia no enseña por todas partes. Naciones que tienen una balanza enormemente favorable son la Argentina, el Brasil y Méjico. ¿Dejan por eso de tener sus monedas respectivas una pérdida en el cambio, las primeras por abuso de emisión de billetes, y la última por ser la plata su patrón monetario.

No está en nuestro ánimo desconocer el valor y la importancia que, en órden á la restauración del instrumento de los cambios, tiene una balanza económica favorable; pero es evidente que el factor monetario es esencialísimo en la cuestión.

Si en vez de acuñar cientos de millones en moneda de plata, atribuyéndole un valor legal muy superior al que realmente tenía, y de forzar la circulación de billetes, España hubiera podido mantener su circulación oro, es seguro que no se habrían hecho cuantiosísimos gastos que para nada bueno han servido; pero no se hallaría la economía nacional tan hondamente quebrantada cual hoy se halla.

La conducta impuesta en gran parte por las circunstancias del Estado ha sido la causa de la crisis monetaria que tan hondos daños causa. La nación ha pagado con la penuria y la miseria sus grandes y tristes errores. La moneda española ha perdido su valor, como consecuencia de todo, y no es posible restituírselo sin actuar sobre la moneda misma.

No he de entrar aquí á indicar qué medidas deben adoptarse para remediar el mal, pues sería dar una extensión excesiva á este artículo. Creo que el cumplimiento discrecional de las leyes vigentes y una autorización para desmonetizar en los límites puramente precisos la moneda de plata, producirían seguros efectos. A mi juicio, es relativamente fácil reducir á un 25 por 100 la pérdida de nuestro instrumento de cambios. Hacerla desaparecer en breve plazo, ni es posible, ni, en buena política, conveniente. Pero abandonar por completo asunto tan grave como el de la fijación del valor de la moneda nacional á los intereses particulares, no siempre acordes con el interés público, es ciertamente un grave error. Cada alza del cambio que se consolida es una honda herida al crédito y al bienestar de la nación.

El actual Gobierno ha emprendido con indudable acierto la obra de tonificar la economía patria. La minoración de ciertos impuestos, las facilidades dadas á la exportación de frutos tempranos, la protección á la marina mercante, la supresión del impuesto sobre los trasportes, etc., son medidas dignas del mayor aplauso. Falta una segunda que no puede hacerse esperar mucho: faltan las medidas que han de obrar especialmente sobre el valor de la moneda, reduciendo prudente, pero constantemente, su pérdida. La consolidación de ésta, como por alguien se ha propuesto, causaría un profundo trastorno en nuestro país.

Según el ilustre jefe del Gobierno, la cuestión arancelaria está en su totalidad sobre el tapete. Es, á nuestro juicio, el momento de adoptar una medida de importancia suma que, lejos de perjudicar al comercio y á la industria, les favorecería, como sería fácil demostrar: el restablecimiento del pago de todos los derechos de importación en oro, impuesto á la vez por la conveniencia y la justicia.

* * *

No pueden ni deben demorarse las resoluciones del poder público en esta materia, porque cada día que pasa hace más difícil la vuelta á la normalidad. Las leyes económicas podrán tardar más ó menos en cumplirse; pero al fin se cumplen.

Así como la disminución del valor de la moneda ha producido lógicamente un aumento en los precios, del mismo modo la restauración de su valor producirá su baja; pero el productor español recibirá una moneda de mayor eficacia adquisitiva con la que, á su vez, comprará en mejores condiciones cuanto necesite para la producción ó el consumo. Llevada con prudencia, la obra de rehabilitación monetaria no ocasionará los perjuicios que algunos temen.

Y ya no se trata de estos ó los otros intereses particulares. En la solución del problema monetario estriba principalmente el mejoramiento ó la agravación de la crisis de las subsistencias. La inacción en este punto equivale á condenar á crueles privaciones y aún al hambre á la mayoría del pueblo español.

EDUARDO SANZ Y ESCARTÍN

Sección telegráfica de La Depeche

(Del último número llegado esta mañana)

La prensa alemana

Berlin 18.—El coronel Gaedke telegrafía al *Berliner Tageblatt*:

«Hoy 17 del actual, es el noveno día de batalla. Las pérdidas rusas se elevan á 30.000 hombres. El tiempo es bueno. La población de Moukden sufre mucho. Ayer 16 los rusos se mantuvieron siempre en sus posiciones ganando un mismo terreno en algunos puntos.»

El corresponsal del *Lokalanzeiger* anuncia que los cosacos de Liniwitch y de Mitchenko han atravesado las filas de Kuroki y ocupan el camino entre Liao-Yang y Feng Hoang-Cheng.

Según estas dos correspondencias alemanas, las pérdidas de los japoneses son espantosas.

El Estado Mayor ruso cree que los japoneses realizan el último esfuerzo.

El desquite de los rusos

París 18.—Con fecha 17 telegrafían desde Moukden al *Journal*, participando que los rusos van ganando terreno y que aumenta el espíritu de revancha.

He aquí algunos detalles del combate que ha tenido lugar en la montaña del Arbre-Isolé, en la que los rusos se apoderaron de doce cañones.

Al cuerpo de ejército de Meyendorff con una parte del 6.º siberiano apoyaba el ala derecha apoyada por Zaroubaieff corresponde todo el honor de la jornada.

Dos regimientos rusos se hallaban situados sobre la montaña del Arbre Isolé situado entre Siketoum y Kou-Ancham reforzados por otro regimiento.

El combate fué terrible y de funestas consecuencias para ambas partes si bien la victoria ha sido de los rusos.

Las pérdidas de los moscovitas han sido enormes pues desaparecieron cuatro mil hombres.

Una brigada japonesa fué completamente destrozada. El combate duró once horas.

Desmiéntese que Kuropatkine haya reusado á envolver á Kuroki.

Kuropatkine vencedor de Nodzu

San Petersburgo 18.—Circula el rumor de que Kuropatkine persistiendo en su movimiento de avance hacia el centro japonés ha derrotado á Nodzu, con dos divisiones de reserva.

Se ha apoderado de quince cañones japoneses.

La noticia es semi-oficial.

El corresponsal de la *Novoie Vremia* telegrafía desde Moukden manifestando que ha sido desecho el centro del ejército japonés.

Dice que la victoria la obtuvieron los tiradores siberiados.

Menudean los despachos dando cuenta de las victorias obtenidas por los rusos.

Telegrama oficial japonés

Tokio 18 la una de la tarde.—Los rusos han envuelto el domingo á la columna de Tamada apoderándose de catorce cañones.

Los rusos se concentran frente los ejércitos de los generales Nodzu y Oku. Se espera una gran batalla.

La legación japonesa

París 18.—En la legación japonesa se ha facilitado el siguiente telegrama:

«Una columna japonesa al mando del general Tamada, partió el 10 para reforzar un destacamento del ejército de la izquierda en previsión de un ataque de los rusos al N. de Lakopien.

Atacó á los rusos y se apoderó de dos cañones y dos carruages llenos de municiones replegándose hacia San-Tas-Rantze.

Volvía á su primera posición cuando se vió acometida y envuelta por los rusos. Después de una lucha salvage, cuerpo á cuerpo tuvo que desistir de dirigirse á su primitiva posición, viéndose obligada á abandonar nueve cañones de artillería rodada y cinco de campaña.

El enemigo ha reforzado su centro. Nuestras bajas en la jornada del domingo ascienden á un millar de hombres.

Ataques rechazados

San Petersburgo 18.—El teniente general Sakaroff telegrafía que los rusos han rechazado, durante la noche del 17 los ataques dirigidos contra las posiciones de su ala derecha situadas en los alrededores de Chalandy; sobre la orilla del río Cha—Ho.

Los japoneses concentran considerable número de fuerzas, frente al centro del ejército ruso.

Otro telegrama de Sakaroff

San Petersburgo 18.—Con fecha de hoy el general Sakaroff telegrafía al E. M. participando que según los despachos recibidos, los japoneses en la noche del 16 al 17 dirigieron varios ataques contra el flanco derecho de las posiciones rusas. Estos fueron rechazados

Durante el día nuestras tropas ocuparon la ciudad de Schalandtzy, sobre la cuenca del Schake, al O. de Schakepon.

El enemigo cañonea violentamente las posiciones que hemos recuperado más no dirige ningún ataque contra la colina del Arbre-Irolé (colina de Poutillow).

Durante esta tarde se ha verificado el entierro de nuestros muertos.

Los japoneses han sido enterrados con honores militares.

Una prueba de los muchos ataques á la bayoneta es que nuestros oficiales dan do ejemplo combatían en primera línea y resultaron heridos por nuestras tropas.

Los cadáveres japoneses, presentan multitud de heridas, la mayor parte de bayoneta.

Se observa un gran movimiento de concentración de tropas enemigas contra nuestro centro.

Nuevo telegrama japonés

Tokio, 18.—Ayer tarde, los rusos han atacado con furia las posiciones del general Oku y las tropas de los generales Nodru y Kuroki. Han sido rechazados con grandes pérdidas en toda la línea.

Alarma

La calle de Cererols

Anoche la ida precipitada del Alcalde accidental señor García Orell al Ayuntamiento á las diez de la noche llamó la atención de buen número de gente que se solazaba oyendo las serenatas que con motivo de la festividad de las once mil Vírgenes se celebraban.

Al poco tiempo de haber llegado el Alcalde se personaron en la Casa Consistorial varios concejales, el arquitecto municipal, el maestro de obras y el Comandante de la guardia municipal, que se reunieron en sesión.

A la salida nos enteramos que ésta tenía por objeto el tratar de las casas número 6, de la calle de Cererols que según se decía empezaba á derrumbarse.

Como el Ayuntamiento no quería asumir responsabilidad alguna, ordenó que se situaran en cada extremo de la calle dos guardias nocturnos que impidieran el tránsito. Así se hizo reuniéndose con tal motivo por aquellos alrededores la gente, que comentaba una órden tan imprevista.

Entre los comentadores había quien aplaudía las órdenes dadas, pues iban encaminadas á evitar las desgracias que pudieran ocurrir; en cambio á otros poca suelta les hizo el apresuramiento con que se llevó á cabo la prohibición al ver la frescura y tranquilidad con que los vecinos de aquella calle miraban á la concurrencia y las paredes de la casa que amenaza derrumbarse.

Asuntos municipales

El señor García Orell, Alcalde Accidental ha recibido, el siguiente telegrama:

«Participo á V. S. salida Comisión para Zaragoza diez cuarenta. Vamos Comisión Barcelona y Municipios Reus, Gerona, Lérida. Estaciones tránsito incorpóranse otros Ayuntamientos. Alcalde Barcelona dispuesto tren especial señalando Mallorca puesto preferente. Entrada Zaragoza será solemne, rigurosa etiqueta, telegrafiaré llegada. Notifíquelo Ayuntamiento. Alcalde Palma. — Planas.»

Reformas de la Ley hipotecaria

Creemos interesante reproducir la siguiente reforma que está ya aprobada:

1.º La inscripción del posesorio en el Registro de la propiedad, quedará convertida en inscripción de dominio trascurridos que sean 20 años sin que constare oposición.

2.º No podrán inscribirse por información posesoria, ni servidumbres ni hipotecas.

3.º Los asientos existentes en la suprimida Contaduría de hipotecas sobre censos, hipotecas ó cualquiera otra clase de gravámenes ú obligaciones deberán reinscribirse en el Registro en la Propiedad, dentro el plazo de dos años, salvo si ya estuviesen trasladados ó inscritos á dicho Registro, y pasado dicho plazo sin la reinscripción quedarán nulas y sin valor alguno y no podrá hacerse mención de ellos.

4.º La propiedad hoy no inscrita en el registro de la misma podrá inscribirse dentro del plazo de un año con relevación del impuesto de Derechos Reales, pudiendo los Registradores solo cobrar la mitad de sus honorarios.

5.º Las escrituras de enagenación ó gravámen de inmuebles ó Derechos Reales, cuyo valor no exceda de 500 pesetas y las particiones de herencias cuya cuantía total no exceda de 5000 pesetas, y sus respectivas copias se extenderán en papel del timbre de la última clase.

Militares

Destinos.—El comandante de Artillería don José Carreras ha sido destinado al tercer regimiento de montaña (voluntario.)

Los primeros tenientes de dicha Arma don José Banús Fabregues y don Leopoldo Cabrera pasan, al primer batallón de plaza y 12.º regimiento montado respectivamente.

Los segundos tenientes de la Guardia Civil don Francisco García Seguí y don Arturo Jiménez Seguí han sido destinados á las Comandancias de Castellón y Almería respectivamente.

Bajas.—En la relación de bajas por defunción que publica el D. O. del Ministerio de la Guerra correspondiente al 18 del actual figuran el oficial 1.º de Administración Militar D. Matías Viló Beltrán y el segundo teniente de carabineros D. Juan Vals y Valls.

Pensiones.—A doña Margarita Pieras Enseñat viuda del primer teniente D. Lázaro Escobar Marcos le ha sido concedida la pensión anual de 470 pesetas que deberá percibir por la Delegación de Hacienda de Baleares desde el día 30 de Abril del corriente año.

Retiros.—Se ha concedido el retiro á los capitanes de infantería y caballería don Vicente Llinás Font y don Antonio Ferrer Mut para Palma y Zaragoza respectivamente.

Telegrama

Esta tarde á la una se ha recibido un telegrama en la Alcaldía dando cuenta de la llegada de la Comisión á Zaragoza.

Por lo avanzado de la hora nos es imposible publicarlo hoy; mañana lo efectuaremos.

Gaceta del día

Las once mil vírgenes

Con motivo de ser hoy dicha festividad ayer, verbena, se celebraron las tradicionales serenatas en honor de nuestras bellas.

Debido á esto ha habido esta noche más trasnochadores que de costumbre.

De Sport

Ayer, como de costumbre volvieron á bajar los tripulantes del *Isis* al velódromo de Tirador para jugar unas partidas de *foot-ball*.

De Viaje

En el vapor correo «Balear» ha llegado esta mañana de Barcelona y Madrid el M. I. S. don Juan Ramón Rosselló, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Exportación

El vapor «Cataluña» embarcó ayer tarde 479 cerdos cebados con destino al consumo público de Barcelona.

Derribo de Can Bitla

Hoy han empezado las obras de derribo del edificio *Can Bitla*, habiendo dado principio á las mismas por la tienda que habitaba don Luís Bohigas, contigua á la de los señores Anglada y Llauger.

Tan luego como estos señores concluyan la traslación ó otro local de los géneros que tienen en existencia, que pocos faltan, empezarán las obras de derribo en estos almacenes.

Solicitando plaza

Ha solicitado una de las plazas del Instituto de 2.ª enseñanza del Instituto de la República de Nicaragua don José Sanchez Doblas, catedrático de Latín de nuestro Instituto provincial.

Paso interceptado

Con motive de procederse al derribo de algunas casas de la calle de Cererols y con objeto de evitar desgracias, ha sido interceptado el tránsito por la expresada calle.

Siendo ésta una de las más transitadas de la Ciudad, creemos oportuno que el señor Alcalde accidental procure se active dicho derribo.

Pensión

A doña María Concepción Estades y Guasp le ha sido concedida la pensión anual de 1240 pesetas como huérfana del difunto profesor de este Instituto don Antonio Estades.

Viajeros

Esta mañana han llegado á bordo del vapor «Balear» procedente de Barcelona don Vicente Riera, don Bartolomé Gelabert, don Carlos Maspons, don Pedro Casasnovas, don Pablo Calomicas, don Francisco Obrador, don Ignacio Piña, doña Catalina Obrador y don Matias Conrado.

En el mismo vapor también ha llegado don Fausto Morell y doña Concepción Gual.

Por usar armas prohibidas

Por la policía fué anteanoche detenido en el barrio del *Puig* un sujeto de oficio contrabandista que llevaba un cuchillo de grandes dimensiones.

Dicho individuo ha sido multado por el señor Gobernador.

Disputa

Anoche dos individuos que presenciabanuna de las serenatas que se hicieron en la plaza de Cuadrado promovieron acalorada disputa resultando uno de ellos con una contusión en la cabeza.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	98 50
Salinera Española.—Acciones	150 00
Bonos Municipales	43 00
Id. Obligaciones	104 00
Isleña Marítima.—Acciones	58 50
Ferro-carriles de Mallorca	62 50
Alumbrado por Gas	95 00
La Económica	10 00
La Alfombrera	65 00
Banco de préstamos	3 00
Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomento A. I. y C. de Lluchmayor	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 20-16

4 p.% interior contado	77 15
Amortizable al 5 por 100	98 10
Banco de España	484 00
Tabacos	419 50
Francos	97 15
Libras	34 38

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 20-16'97

4 p.% interior, fin de mes	77 25
5 por 100 Amortizable	98 02
Nortes	54 40
Alicantes	84 55
Francos	37 15
Libras	34 46
4 p% exterior.—París	87 67
Renta francesa	00 00

Crónicas judiciales

Causa sobre homicidio por imprudencia temeraria

Preside D. Vicente Fernandez. Acusa don Manuel Fiol y defiende al procesado el señor Rosselló y Gomez.

El procesado

Juan Compañy Reinés, de la Puebla, trabajador, de 69 años de edad.

A las cuatro de la tarde del dia veinte y cuatro de Diciembre de 1903 el procesado iba en un carro por la calle del médico (La Puebla) y un hijo suyo guiaba la caballería, y como éste se adelantara á abrir la cochera, el primero tomó la puja del carro por su cuenta, atropellando á Apolonia Crespí niña de nueve meses la que sufrió dos contusiones una en un brazo y otra en la cabeza que le destrozó la masa encefálica.

El procesado declara que no oyó ningún grito ni se enteró de la noticia hasta que desuncia la caballería. Ignora que esa niña sufriera una pequeña rozadura como dice el Fiscal.

A preguntas de la defensa contesta que el mulo iba al paso á la hora que se dice ocurrió el hecho.

Margarita Crespí

Madre de la desgracieda niña Apolonia.

Se enteró de la noticia por qué oyó ruído fuera de la calle y salió, viendo la niña herida. Ella puso la niña dentro un carrito cerca de la puerta y cree que algunos chicos tiraron de él, llevándolo á cierta distancia.

No ha tenido resentimiento alguno con los Compañy y opina que lo sucedido fué una desgracia de la que á nadie hace responsable.

Magdalena Socías

No fué la primera que se enteró de la desgracia. En el mismo carrito donde estaba la niña, iba un hijo suyo que presentaba una pequeña rozadura que ignora como se la causaría.

Magdalena Oliver

Su declaración nada dice que arroje luz sobre el asunto.

Cristóbal Compañy

Hijo del procesado. Declara voluntariamente.

Entró por el portal que la casa tiene en la calle de la Escuela para abrir la cochera que sita en la calle del Médico y no se enteró como pudo suceder la desgracia.

Se retira la acusación

En vista del resultado de la prueba testifical el Ministerio público retira la acusación.

El señor Presidente pregunta si en el público hay quien quiera sostener la acusación.

Siendo negativa la respuesta la Sala sobrosee libremente la causa.

Telegramas

Un rumor más

Madrid 20-2

Desde Londres comunican que circula allí el rumor de que los japoneses han cañoneado nuevamente á Port-Arthur, lanzando sobre la ciudad enorme número de proyectiles.

Afirmase tambien que á consecuencia de este cañoneo un proyectil dió contra el acorazado ruso «Bayan», el cual se fué inmediatamente á pique.

No se han recibido más noticias que confirmen este rumor.

Crisis desmentida

Madrid 20-14'10

He conversado con el Ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, acerca de los rumores que habian circulado sobre la probabilidad de plantearse una crisis.

El Ministro nos ha desmentido categoricamente la certeza de aquellos rumores, añadiendo que estos no son más que producto de la fantasia.

Ha manifestado tambien el Señor Sánchez Guerra que hoy continuará la discusión de los suplicatorios.

Créese alejada, con las manifestaciones del Sr. Sánchez Guerra, cualquiera probalidad de crisis.

Divisiones copadas

Madrid 20-14'15

En San Petersburgo se ha recibido un telegrama remitido desde Mukden, afirmando que el ejercito ruso que forma el ala derecha atacó al general Kuroki al propio tiempo que se estaba operando contra el mismo un movimiento envolvente.

El resultado de la operación de la guerra fué favorable á los rusos los cuales coparon dos divisiones enteras del general japonés.

La protesta del Mikado

Madrid 20-14'20

Afirmase que el Mikado ha dirigido contra Rusia, por mediación de los Estados Unidos, una enérgica pro esta, fundada en que durante los últimos combates los rusos peleaban distrazados de chinos.

Se duda sin embargo la certeza de esta noticia.

Regreso de Cobián

Madrid 20-14'25

Se encuentra de regreso en esta corte el exministro de Marina del anterior gabinete, D. Eduardo Cobián.

El señor Cobián se halla completamente restablecido de la dolencia que ha venido algún tiempo quejándole, proponiéndose tomar una parte activa en las discusiones parlamentarias.

Fué recibido en la estación por numerosos amigos.

Las corridas de toros

Madrid 20-14'30

Por las autoridades se ha permitido la celebración de un mitín popular que tiene por objeto protestar de que se prohiba celebrar corridas de toros en los domingos.

El mitín se celebrará próximamente y créese que se verá animadísimo.

Huelga en Alicante

Madrid 20-14'35

Noticias remitidas por el gobernador civil de Alicante anuncian que se han declarado en huelga los obreros empleados en el transporte de mercancias entre aquella capital y el pueblo de Monovar.

Las autoridades han tomado las medidas convenientes al objeto de impedir que los huelguistas puedan cometer violencias, como se ha afirmado.

Los huelguistas exigen aumento de jornal.

Entre aquellos reina bastante excitación, temiéndose que intenten inducir á los obreros similares á declararse también en huelga.

Animación en el Congreso

Madrid 20-14'40

Después de haber cesado la suspensión que se impuso á las sesiones de las Cámaras motivada por el fallecimienro de la Princesa de Asturias, ha renacido la animación en la vida política.

La sesión de hoy que ha de celebrar el Congreso promete verse muy animada.

En los círculos políticos se hacen muchísimos comentarios, augurándose algunos acontecimientos parlamentarios.

EL CONGRESO

Los repatriados.—Los suplicatorios.—Defensa del Gobierno.—Una frase de Sánchez de Toca

Madrid 21-1
» 1'5
» 1'10
» 1'15
» 1'20

Ayer tarde reanudáronse las sesiones que habian quedado interrumpidas con el fallecimiento de la Princesa.

La de ayer estuvo presidida por el señor Romero Robledo.

En los escaños se sientan numerosos diputados. Mucho público toma puesto también en las tribunas.

Después de abierta la sesión se hacen algunos ruegos.

El señor Nougués pide la palabra para rogar que se pague cuanto antes á los repatriados de las guerras coloniales.

Continúa la discusión de los suplicatorios.

Se levanta el señor Canalejas, reinando general interés por oirle.

El prohombre demòcrata dirige acres censuras á las minorías que tienen representación en la Cámara, acusándolas de haberse sometido cobardemente al criterio del jefe del gobierno.

Combate duramente á éste, de quien dice que ha infringido los preceptos de la Constitución y que está cometiendo vergonzoso atentado contra las prerogativas del Parlamento, representadas por la inmunidad de que han de gozar los diputados.

Ataca con dureza al Sr. Maura enalteciendo al mismo tiempo al Sr. Romero Robledo, por haberse puesto enfrente del criterio que mantiene el jefe del gobierno en este asunto.

El orador promete al Presidente del Congreso todo el apoyo de las minorias si persiste en esta actitud independiente que ha adoptado, en pro de los derechos parlamentarios.

El Sr. Canalejas continua su discurso, diciendo que ha sido raspado el artículo 46 de la Constitución.

Se levanta para contestarle el señor Marqués del Vadillo.

El exministro conservador hace una brillante defensa del gobierno en este asunto, rebatiendo los argumentos presentados por el señor Canalejas en contra del criterio que mantiene el señor Maura.

Elogia también á la Comisión que dió dictámen sobre el proyecto de los suplicatorios y ha afirmado que aquélla defendió, en la reunión que se celebró, la soberanía parlamentoria, respetando las leyes constitucionales.

Durante el discurso que pronuncia el señor Marqués del Vadillo se oyen numerosas interpretaciones que hacen los diputados de las minorías.

Pide la palabra el ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez de Toca, para contestar las alusiones que se han hecho.

Desmiente que haya sido raspado el artículo de la Constitución de que ha hablado el señor Canalejas, y añade que la «inmunidad parlamentaria ha llegado á alquilarse como otros alquilan los coches.»

Esta frase del Ministro promueve en la Sala un escándalo monumental.

Muchos diputados de las minorías se encaran con los ministeriales, dirigiéndose frases duras y amenazas.

El escándalo duró largo rato, á pesar de los esfuerzos de la Presidencia para restablecer el orden.

Rectifica el señor Canalejas, quien pronuncio un fogosísimo discurso.

En el Senado

Madrid 21-1'40

El Senado celebra sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

La sesión ha carecido de interés.

Se da lectura á la invitación para que asista una comisión del Senado á los funerales en sufragio del alma de la Princesa de Asturias.

El próximo sábado se celebrará la jura del nuevo Príncipe de Asturias.

La Reina al Mediterráneo

Madrid 41-1'45

Asegúrase, como cosa resuelta, que la Reina Madre y la Infanta María Teresa pasarán el invierno en la costa española del Mediterráneo.

No se han señalado aun los puntos de ella, donde residirá la familia real.

Combates en Port Arthur

Madrid 21-150.

De la guerra se reciben noticias referentes á los combates que se han librado en Port Arthur.

Dicen los telegramas que estos combates han sido encarnizadísimos.

La guarnición hizo una heróica salida, acometiendo á los japoneses en medio de una verdadera lluvia en la que caian á millares los proyectiles.

El ataque de los rusos fué tan violento que lograron rescatar la posición que habían ocupado anteriormente, los sitiadores.

Villaverde al Congreso

Madrid 21-1'50

Hállabase ya completamente restablecido de la operación que se le practicó en una pierna el señor Villaverde.

El ilustre economista asistirá al Congreso el próximo lunes.

Créese que brevemente se pondrá á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda.

¿Sube Villaverde?

Madrid 12-1'55

En la Bolsa han ocurrido esta mañana insistentes rumores de que se hallaba próximo el advenimiento del señor Villaverde al poder.

El señor Maura interrogado por los periodistas ha desmentido categóricamente el planteamiento próximo de una crisis.

Los periódicos la consideran latente.

Ilustres viajeros

Madrid 21-2

Ha llegado á esta Corte los Duques de Calabria.

Llegó también el señor Silvela.

Al recibir á tales personajes acudieron á la estación bastantes personas de distincion.

El Vaticano espera

Madrid 21-2'10

Roma.—Afirmase que en el Vaticano es esperado de un momento á otro á un enviado especial del gobierno francés al objeto de reanudar las relaciones diplomáticas.

Estos son los rumores que corren por esta capital, si bien se pone en duda.

Bolsín

Barcelona 21-10'20

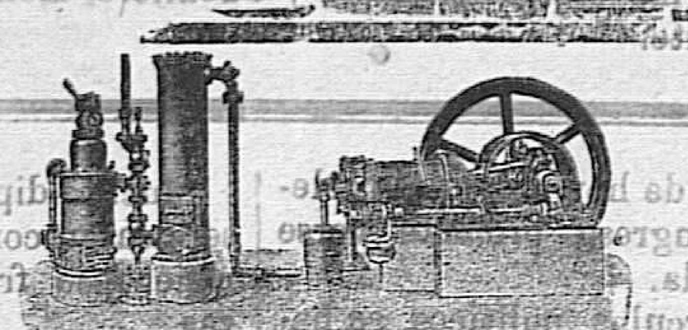
4 % interior perpétuo	77'17
Amortizable	98'15
Nortes	54'30
Alicantes	84'50
Francos	37'00

Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero--Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosch 22, 24 y 26, Palma.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elíxires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

SOCIEDAD GENERAL

DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Octubre de 1904

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día primero de Noviembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona: R. POL y Comp.ª, dormitorio de San Francisco, 25, pral.

La Balear

PELAIRES=1=PALMA

Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballeros

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMÍA

Depósito exclusivo en Palma del célebre *calzado Higiénico* marca Pedrero é hijo.—Patente por 20 años, número 35,005.—Certificado de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado.

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cerérols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

La Catalana

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Domicilio en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.

Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente á la Plaza del Mercado—PALMA.

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de fondos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.º—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

El arte de Relojería

Especialista en reparaciones, garantizando todo trabajo, á precios muy ventajosos.

Prontitud y precisión—Gran taller—*On parle francais*. Calle Siete Esquinas, 22—Platería 17—Palma de Mallorca.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS

IZQUIERDO Y COMPAÑIA

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans, Saldrá de este puerto el 29 de Octubre el vapor español

PIO IX

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté préviamente comprometida.

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandita)

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Saldrá también el día 21 de Octubre de Barcelona para Buenos Aires, el magnífico vapor español

Berenguer el Grande

ADVERTENCIAS.—Si hubiese suficiente número de pasageros, la compañía resolvería la venida á este puerto del citado vapor para embarcarlos.—Urge por tanto que se alisten los que haya.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9 á 1* y de *3 á 6*, días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Talonarios

PARA LA

Lotería de Navidad

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de talonarios para la ind cada Lotería á precios sumamente económicos.

Tarifa de precios:

De	50 hojas	0'75	pesetas
»	100 »	1'25	»
»	150 »	1'75	»
»	200 »	2'25	»
»	250 »	2'75	»
»	300 »	3'25	»
»	350 »	3'75	»
»	400 »	4'40	»
»	500 »	5'00	»
»	1000 »	9'00	»

Los señores suscriptores á LA TARDE, disfrutarán de un 10 por 100 de rebaja.

Imprenta y Librería de Felipe Guasp
Morey 6

FERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto: 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Calviá. . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Esporlas. . . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Sóller.	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Bunyola. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Lluchmayor. .	c. Bauló, 6.	2 t.	8 m
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

EN ESTA IMPRENTA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos:

FACTURAS,
FOLLETOS,
REVISTAS,
VOLANTES,
MEMBRETES,
ETIQUETAS

= TARJETAS DE VISITA =
CARTELES Y EMBLEMAS
PARA FUNCIONES RELIGIOSAS
TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES
Como también se confeccionan:
RECORDATORIOS
— Y —
✠ ESQUELAS MORTUORIAS ✠

Imprenta de F. Guasp. Morey